

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

12522 MADRID.

Doña María del Mar Cabrejas Guijarro, Magistrado-Juez del Juzgado de Primera Instancia 55 de Madrid,

Hago saber: En este Juzgado con número 29/09 Extravío de, Letras de Cambio, se sigue procedimiento sobre extravío de cuatro Letras de Cambio con vencimiento de fecha 10 de agosto de 2008, iniciado por denuncia de Barloworld Mera, Sociedad Anónima Unipersonal, que fue tenedor de dichos títulos en virtud del alquiler de diversa maquinaria, aceptadas por la mercantil Retiro Construcciones, Sociedad Anónima, en concreto para el pago de cuatro facturas emitidas por la denunciante, siendo extraviadas las expresadas Letras por la misma, habiéndose acordado por auto de esta fecha publicar la denuncia, fijando el plazo de un mes, a contar desde la fecha de su publicación para que el tenedor del título pueda comparecer en el Juzgado y formular oposición.

La identificación de las Letras de Cambio es la siguiente:

Número 080216316 de clase novena, importe 554,02 euros.

Número 045351327 de clase sexta, importe 4.318,00 euros.

Número 047125243 de clase décima, importe 317,58 euros.

Número 080552251 de clase novena, importe 370,52 euros.

Dado en Madrid a, 1 de abril de 2009.- El Secretario.

ID: A090024539-1